

BASES DE LA CONVOCATORIA:

Llamado a presentación de ideas de proyectos Décima Capacitación Regional de Mercociudades

El Programa de Cooperación Sur Sur de Mercociudades, a través de la experiencia del proyecto [Innovación y cohesión social](#), convoca a integrantes del personal técnico o de los órganos de gobierno y gestión de gobiernos locales miembros de la Red y de organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas alojadas en [ciudades miembro](#), a la presentación de candidaturas para participar en la décima capacitación de Mercociudades para la formulación de proyectos regionales.

En esta oportunidad, la capacitación para la formulación de proyectos tendrá como eje central contribuir desde lo local, al diálogo, a la cooperación y a la inclusión para la promoción de sociedades resilientes en la integración regional. [Acceda a documento conceptual sobre resiliencia.](#)

En el contexto de este llamado la resiliencia proporciona un lenguaje común para dialogar entre las ciudades de la Red. Invita a examinar la realidad de cada ciudad y evaluar así su capacidad de recuperación, identificar áreas críticas y diseñar acciones y programas para mejorar sus capacidades.

Desde Mercociudades adherimos a la conceptualización de la Resiliencia como una respuesta al impacto brusco de un fenómeno y adaptación para la mitigación, así como a los procesos y las pautas culturales que van deformando e impactando casi en forma imperceptible en la cohesión social, generando espacios para la exclusión y la fractura social. Por ello entendemos la resiliencia urbana como la capacidad de sobrevivencia, adaptación y crecimiento de los individuos, comunidades, instituciones, empresas y sistemas que se encuentran dentro de una ciudad, que son afectados mayormente por las tensiones crónicas e impactos agudos que experimentan.

Los impactos se consideran desastres de una sola vez, como los incendios, los terremotos, las inundaciones y los brotes de enfermedades. En tanto, las tensiones son factores que generan presión a una ciudad diariamente, como la escasez de alimentos, las sequías, un sistema de transporte sobrecargado, la violencia endémica o una alta tasa de desempleo.

Al abordar tanto los impactos como las tensiones, una ciudad puede responder de manera más eficaz ante los eventos adversos y contar con una mayor capacidad para ofrecer servicios básicos a toda la población.

Proceso de postulación y selección

Además de la capacitación presencial, a realizarse en la ciudad de Santa Fe (Argentina) del 26 al 30 de junio de 2017, con los gastos de alojamiento, manutención, traslados internos pagos, y la entrega de todos los materiales de trabajo sin costo, **(el pasaje internacional deberá ser costeado por c/participante)**, quienes participen se beneficiarán de un asesoramiento virtual que a lo largo de 3 meses posteriores a la capacitación presencial, les permitirá alcanzar una versión definitiva de su proyecto y la incorporación en el ["mapa de proyectos"](#).

Del total de proyectos formulados, **se seleccionarán hasta tres** que contarán con el financiamiento de su participación en la XXII Cumbre de Mercociudades, a realizarse en noviembre de 2017 en la ciudad de Córdoba, Argentina.

Esta convocatoria de propuestas seleccionará solamente 20 participantes
La postulación deberá realizarse a través del **Formulario de Candidatura**.

La evaluación de las propuestas recibidas, completas en su totalidad (no se evaluarán propuestas incompletas), se integran a un ranking y aquellas que cumplan con los criterios de selección,

determinará un listado preferencial, siendo los 20 primeros proyectos/candidaturas titulares y el resto suplentes.

Criterios generales para la selección de las propuestas:

- cobertura regional (equilibrio territorial), se busca una adecuada cobertura de la región o subregión de los participantes.
- tamaño de ciudad, es de interés de la convocatoria que participen representantes de ciudades de distintos tamaños: grandes, medianas y pequeñas. Con especial atención a gobiernos locales con menos recursos, atendiendo a territorios más desfavorecidos y que presenten una intención de cooperación regional o transnacional.
- equidad de género, se propenderá a buscar un equilibrio en el género de los candidatos seleccionados
- motivación personal y compromiso institucional, se valorará la motivación del candidato y el compromiso de la institución en participar de la capacitación, presencial y a distancia, y apoyar la implementación del proyecto.
- preferentemente una sola persona por organización, ya que se pretende que quien participe en la capacitación pueda derramar los conocimientos adquiridos en su organización, garantizando el beneficio en cascada en las mismas y la replicabilidad en la región.

Criterios específicos para la selección de las ideas propuestas :

- Dimensión Mercosur y Unasur (que la idea/propuesta incluya la dimensión regional, es decir, la articulación con actores gubernamentales locales, regionales o de la sociedad civil de ciudades de otros países del Mercosur en el proyecto). Ser potenciales soluciones coordinadas y colaborativas, mediante la acción colectiva y la cooperación entre actores.
- Contribuir al avance de los procesos de integración y a su sostenibilidad mediante un enfoque de apropiación.
- Representar una contribución a la solución de problemas que no han encontrado respuesta en acciones individuales de cada país.
- Perspectiva de género.
- Objetivos que promuevan la cooperación para la gobernanza e innovación en el ámbito local y regional que integren a las ciudades de la región (Mercosur y Unasur)

Se valorarán para su selección los siguientes aspectos:

- Incluir una alianza entre organismos públicos del gobierno local (uno o varios) y organizaciones de la sociedad civil (una o varias) o una red.
- Manifestar una clara vocación de cooperación Sur Sur, involucrando desde el inicio (o asegurarlo a través del proceso de capacitación de Mercociudades) a por lo menos otra ciudad integrante de la Red, donde se articulen ofertas y demandas de capacidades.
- Considerar desde el inicio las fuentes potenciales para el desarrollo de la propuesta, prestando especial atención y poniendo en práctica mecanismos de Cooperación Sur Sur.

Condiciones de participación en la convocatoria

Se deberá presentar:

1. El Formulario de candidatura completo
2. La carta de compromiso institucional (firmada por la más alta autoridad de la institución a la que pertenece. Su formato está disponible para descargarlo en el formulario de postulación. En dónde deberá subir la carta completa y escaneada, y en caso de ser seleccionado/a, entregar la versión original durante la capacitación presencial).

Las propuestas podrán presentarse desde el 21 de marzo y hasta el 30 de abril de 2017 a las 12:00 hs (Uruguay).

Presentar una candidatura implica la aceptación de las bases de la convocatoria, la decisión del Comité de Selección será inapelable. La información que se entregue en la postulación será de carácter confidencial y solo se publicará la lista de participantes seleccionados y un orden de suplentes. Toda otra información que se deba publicar será con el consentimiento de los participantes. Las personas que se presenten a la convocatoria recibirán una confirmación de la recepción de su inscripción a más tardar 48h luego de recibida por la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades (STPM). En caso de no recibir la confirmación, las personas postulantes deberán solicitarla por vía electrónica y/o telefónica (innovacion.comunica@gmail.com – (00598) 2413 6624/25). El no recibir la confirmación de la inscripción significará que no fue recibida en tiempo para ello y a los efectos de la selección no se tendrá en cuenta.

Las personas / proyectos seleccionados serán contactados por la STPM entre el **15 y el 19 de mayo de 2017**.

El **22 de mayo** se publicará la lista de participantes seleccionados.

La capacitación se realizará en colaboración con la Municipalidad de Santa Fe y todos los participantes se alojarán en un hotel a determinar por Mercociudades, que será comunicado con anterioridad.

Todos los documentos necesarios para la capacitación serán proporcionados por Mercociudades y estarán disponibles en idioma español y portugués.

Dirección Postal:
Luis Piera 1994 – CP: 11.200
Edificio Mercosur, Montevideo – Uruguay
Tel: (00598) 2413 6624/25
innovacion.comunica@gmail.com